



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
AV. 28 DE JULIO S/N - CENTRO CÍVICO



2

OFICIO N°042 - 2020-MPM/A

Señora:

Fabiola Martha MUÑOZ DODERO
Ministra del Ambiente
Av. Antonio Miroquesada 425
Magdalena del Mar 15076 - Lima

2 Fojas



2020003941
17/01/2020 04:04:01 PM
Clave verificación: 4e2ee

Presente:

ASUNTO: INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, en cumplimiento de la Ley N°28611 Ley General del Ambiente, Artículo 43, inciso 43.1, en la cual indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental -SINIA, en ese sentido cumpla con informar que la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Marañón, recibió y atendió (1) una denuncia Ambiental correspondiente al año 2019.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima y consideración especial.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARAÑÓN - HUÁNUCO
Prof. Hipólito Aguirre Vega
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
AV. 28 DE JULIO S/N – CENTRO CÍVICO



REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES - 2019					
FECHA	TEMA	DENUNCIADO	ACCIONES REALIZADAS	N° INFORME	ESTADO
31-07-2019	Disposición de residuos sólidos hospitalarios en propiedad privada.	Centro de Salud del anexo de Huaripampa	Verificación y notificación al centro de salud	INFORME °132-2019-MPM/GSM/SG-GA-RS	Atendido